



Versión pública

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

AUDITORÍA INTERNA

Oficio No. 055/AI/UTM/2015

H. Cd. de Huajuapán de León, Oaxaca a 28 de septiembre de 2015.

L.C.P. Noé Ramírez Castellanos.
Vice-rector de Administración
Universidad del Istmo
Ciudad Ixtepec, Oaxaca.
P r e s e n t e.

Anexo al presente, envío informe derivado de la **Auditoría Financiera y Administrativa realizada a la Universidad del Istmo**, por el periodo comprendido del 01 de junio al 31 de diciembre de 2014 y del 01 de enero al 31 de marzo de 2015, efectuada por Auditores Internos de la UNSIJ, UNSIS, UNCA, UNPA y su servidora.

Lo anterior, con la finalidad de darle seguimiento a las recomendaciones y sugerencias indicadas, e informar en un plazo no mayor a quince días naturales, contados a partir de la recepción del presente, sobre las medidas tomadas al respecto al L.C.P. Marco Antonio Caballero Salgado, Auditor Interno de la Universidad del Istmo, quien será el encargado de darle seguimiento al mismo.

Así también, le informo que por instrucciones del Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector de la Universidad del Istmo, el mismo deberá ser presentado ante el H. Consejo Académico de esta Institución.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente
"Labor et Sapientia, Libertas"

Espacio protegido



C.o.p. Dr. Modesto Seara Vázquez.- Rector de la Universidad del Istmo.- Para su conocimiento.

C.o.p. L.C.P. Marco Antonio Caballero Salgado.- Auditor Interno de la Universidad del Istmo.- Para su seguimiento.

C.o.p. Expediente.